

PREDOCTORAL

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Crterios para la adjudicación y la renovación de Plazas de Personal Investigador en Formación (Predoctorales)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La valoración de los (1.) Méritos de investigación será de un 15%.

La valoración de los (2.) Méritos de docencia será el 10%.

La valoración de la (3.) Formación será el 70%.

La valoración de la (4.) Experiencia profesional y otros méritos será el 5%.

Para la asignación del 15% de los méritos de investigación se tendrán en cuenta publicaciones en revistas incluidas en el listado de revistas de la normativa de criterios de promoción del Departamento de Economía de la Empresa. El listado y la normativa se adjuntan al presente documento.

Para la asignación del 10% de méritos de docencia se tendrá en cuenta si el candidato aporta evidencia de docencia de calidad en asignaturas relacionadas con Economía de la Empresa.

Para la asignación del 70% de formación se procederá de la siguiente manera. Se le asignará la totalidad de los puntos de este apartado a aquellos candidatos que hayan sido admitidos al programa de doctorado, y que cuenten con informe positivo del Departamento de Economía de la Empresa para ser financiados, emitido por la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado en Finanzas y Economía de la Empresa. El informe de la Comisión de Doctorado se basará en los resultados del estudiante en el Máster en Finanzas y Economía de la Empresa (máster de investigación del Departamento de Economía de la Empresa), y en la capacidad del doctorado, evaluada por la comisión, para llevar a cabo investigación de alta calidad. En el caso de estudiantes que no hayan realizado el máster de investigación en el programa de Finanzas y Economía de la Empresa, la comisión evaluará al candidato basándose en indicios de calidad del programa de máster cursado (sus resultados en el mismo, y la capacidad investigadora de los profesores del programa).

En cuanto a la experiencia profesional, se valorará la experiencia en puestos de trabajo relacionados con las áreas de conocimiento del Departamento.

En, Getafe a fecha de firma electrónica.

FIRMADO

VB

Presidente/a de la Comisión de Contratación

Presidente/a de la Comisión de Selección

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA LARA JUAN MANUEL	30-03-2020 13:29:38
GARCIA OSMA BEATRIZ	03-04-2020 12:00:46

